



## ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 05 de julio del 2024, dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, a los artículos del 57 al 61 de su Reglamento, así como al numeral VII de las bases de licitación; se reunieron en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso del Auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Ignacio Allende número 65 del sector centro de esta misma ciudad, los servidores públicos, licitantes e invitados, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, para la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas correspondiente a la Licitación Pública Presencial MC-C.A.A.C.S.N13/2024 relativa a:

**La contratación del servicio de pólizas de seguro de vida para personal sindicalizado y de alto riesgo, así como póliza de seguro para bienes inmuebles; solicitadas por Oficialía Mayor a través de los Departamentos de Recursos Humanos y Recursos Materiales.**

De conformidad con el Artículo 57 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el acto es presidido por el C.P. Heriberto González Andujo quien, en presencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones del Municipio, el área requirente de los bienes e invitados, pasó lista de asistencia y procedió de inmediato con la reunión, dando lectura a los puntos siguientes:

### I. Aspectos generales.

1. El proceso de apertura de propuestas se realizará en dos etapas según se establece en el numeral VII tercer párrafo de las bases de la licitación.
2. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículo 57 de su Reglamento, se efectúa el registro de los participantes en el procedimiento, haciéndose constar que comparecieron los siguientes licitantes:

NOMBRE O DEMONIMACIÓN RAZÓN SOCIAL	REPRESENTADA POR
Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	Lic. Luis Humberto Carmona González
HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	C. Griselda Cruz Olvera

2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
2024. AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

### ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

Seguros Afirme, S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero	C. Héctor Enrique Suárez Macias
Seguros el Potosí, S. A.	C. Fernando Chávez Jurado
Metlife México, S.A. de C.V.	C. David Alejandro Jiménez Diaz
Seguros Atlas, S.A.	C. Carlos Denisse Soto Valenzuela
General de Seguros, S.A.	C. Esteban León Lara
La Latinoamericana Seguros, S.A. de C.V.	C. Antonio Pineda Morua
HDI Seguros, S.A. de C.V. Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V.	C. ario Cortez Ramírez

3. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículo 58 fracción II de su Reglamento, así como al numeral VI segundo párrafo de las bases de licitación, se procede por parte de la convocante a recibir los sobres cerrados que presentan los licitantes y que contienen las propuestas técnicas y económicas.

4. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículo 58 fracción I de su Reglamento, así como al numeral VI tercer párrafo de las bases de licitación, se procede por parte de la convocante a aperturar los sobres que contienen las propuestas técnicas, realizando una revisión cuantitativa de la mismas y verificando que éstas cumplan con los requisitos solicitados.

### REVISIÓN A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

NOMBRE, DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL	OBSERVACIONES
Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N13/2024.  
 CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS.

**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

	Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 63 y 64 de su Reglamento, así como a los numerales X inciso A) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta técnica para su revisión a detalle en la partida 1.
HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 63 y 64 de su Reglamento, así como a los numerales X inciso A) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta técnica para su revisión a detalle en las partidas 1 y 2.
Seguros Afirme, S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 63 y 64 de su Reglamento, así como a los numerales X inciso A) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta técnica para su revisión a detalle en las partidas 1 y 2.
Seguros el Potosí, S. A.	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de

2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
 2024. AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

*(Handwritten signatures and marks in blue ink)*



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N13/2024.  
 CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS.

**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

	<p>aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 63 y 64 de su Reglamento, así como a los numerales X inciso A) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta técnica para su revisión a detalle en las partidas 1, 2 y 3.</p>
<p>Metlife México, S.A. de C.V.</p>	<p>Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 63 y 64 de su Reglamento, así como a los numerales X inciso A) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta técnica para su revisión a detalle en las partidas 1 y 2.</p>
<p>General de Seguros, S.A.</p>	<p>Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 63 y 64 de su Reglamento, así como a los numerales X inciso A) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta técnica para su revisión a detalle en las partidas 1, 2 y 3.</p>

2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
 2024. AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N13/2024.  
 CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS.

**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

<p>La Latinoamericana Seguros, S.A.</p>	<p>Analizada la documentación presentada por el licitante, se observa únicamente que presenta copia simple de la cédula profesional del contador que suscribe los balances generales y estados de resultados, por lo demás, cumple con los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 63 y 64 de su Reglamento, así como a los numerales X inciso A) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta técnica para su revisión a detalle en la partida 1.</p>
<p>HDI Seguros, S.A.          Aseguradora Patrimonial Vida,          S.A. de C.V.</p>	<p>Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 63 y 64 de su Reglamento, así como a los numerales X inciso A) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta técnica para su revisión a detalle en las partidas 1, 2 y 3.</p>

Concluida la revisión de la documentación de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, se hace constar en este mismo acto, que se realiza la devolución de los documentos originales que fueron presentados, una vez que se realizó el cotejo correspondiente con las copias simples de los mismos, ya que dichas copias permanecerán en poder de la convocante.

2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
 2024. AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

AV. ALLENDE NO. 15, ZONA CENTRO, CD. CUAUHTÉMOC, CHIH., C.P. 31500  
 TEL. (625) 581 9200 WWW.MUNICIPIOCUAUHTEMOC.GOB.MX

*(Handwritten signatures and marks)*



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N13/2024.  
 CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS.

**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

Una vez realizada por parte de la convocante y el área requirente de los bienes la revisión cuantitativa de los documentos que integran las propuestas técnicas aperturadas, mismas que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 61 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, han sido firmadas por los licitantes y los integrantes del comité de adquisiciones elegidos para tal fin; se da por concluida esta primera etapa.

Acto seguido, se da inicio con la **segunda etapa** del procedimiento, aperturando los sobres que contienen las **propuestas económicas** de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas para revisión a detalle en la primera etapa.

**PROPUESTAS ECONÓMICAS**

5.- Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 61 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículo 58 fracción III de su Reglamento, se procederá con la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas, de las cuales se manifestarán los importes de las mismas y de igual forma se manifestará si alguna es desechada indicando las causas.

**Empresa: Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa.**

PARTIDA	CANTIDADES	DESCRIPCION DE LA COBERTURA	PRIMA NETA	OBSERVACIÓN
1	126 personas	Póliza de seguro de vida para personal sindicalizado.	\$235,517.70	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58 y 59 de su Reglamento, así como a los numerales X inciso B) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta económica para su revisión a detalle en la partida 1.
2	158 personas	Póliza de seguro de vida para personal operativo de Seguridad Publica, Vialidad, Protección Civil y Bomberos.	NO PARTICIPA	
3	09 inmuebles	Póliza de seguro de Daños, Responsabilidad Civil y Robo para bienes inmuebles y bienes muebles (contenidos) propiedad del Municipio de Cuauhtémoc Chihuahua.	NO PARTICIPA	

### ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

**Empresa: HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.**

PARTIDA	CANTIDADES	DESCRIPCION DE LA COBERTURA	PRIMA NETA	OBSERVACIÓN
1	126 personas	Póliza de seguro de vida para personal sindicalizado.	\$107,410.25	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58 y 59 de su Reglamento, así como a los numerales X inciso B) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta económica para su revisión a detalle en las partidas 1 y 2.
2	158 personas	Póliza de seguro de vida para personal operativo de Seguridad Pública, Vialidad, Protección Civil y Bomberos.	\$592,935.04	
3	09 inmuebles	Póliza de seguro de Daños, Responsabilidad Civil y Robo para bienes inmuebles y bienes muebles (contenidos) propiedad del Municipio de Cuauhtémoc Chihuahua.	NO PARTICIPA	

**Empresa: Seguros Afirme, S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero**

PARTIDA	CANTIDADES	DESCRIPCION DE LA COBERTURA	PRIMA NETA	OBSERVACIÓN
1	126 personas	Póliza de seguro de vida para personal sindicalizado.	\$204,645.89	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58 y 59 de su Reglamento, así como a los numerales X inciso B) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta económica para su revisión a detalle en las partidas 1 y 2.
2	158 personas	Póliza de seguro de vida para personal operativo de Seguridad Pública, Vialidad, Protección Civil y Bomberos.	\$529,686.99	
3	09 inmuebles	Póliza de seguro de Daños, Responsabilidad Civil y Robo para bienes inmuebles y bienes muebles (contenidos) propiedad del Municipio de Cuauhtémoc Chihuahua.	NO PARTICIPA	



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N13/2024.  
CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS.

**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

**Empresa: Seguros el Potosí, S.A.**

PARTIDA	CANTIDADES	DESCRIPCION DE LA COBERTURA	PRIMA NETA	OBSERVACIÓN
1	126 personas	Póliza de seguro de vida para personal sindicalizado.	\$98,964.69	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones en las partidas 1 y 2, no cotizando la partida 3, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58 y 59 de su Reglamento, así como a los numerales X inciso B) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta económica para su revisión a detalle en las partidas 1 y 2, la partida 3 queda desechada.
2	158 personas	Póliza de seguro de vida para personal operativo de Seguridad Pública, Vialidad, Protección Civil y Bomberos.	\$2,253,428.57	
3	09 inmuebles	Póliza de seguro de Daños, Responsabilidad Civil y Robo para bienes inmuebles y bienes muebles (contenidos) propiedad del Municipio de Cuauhtémoc Chihuahua.	NO COTIZA	

**Empresa: Metlife México, S.A. de C.V.**

PARTIDA	CANTIDADES	DESCRIPCION DE LA COBERTURA	PRIMA NETA	OBSERVACIÓN
1	126 personas	Póliza de seguro de vida para personal sindicalizado.	\$90,568.50	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58 y 59 de su Reglamento, así como a los numerales X inciso B) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta económica para su revisión a detalle en las partidas 1 y 2.
2	158 personas	Póliza de seguro de vida para personal operativo de Seguridad Pública, Vialidad, Protección Civil y Bomberos.	\$1,142,340.00	
3	09 inmuebles	Póliza de seguro de Daños, Responsabilidad Civil y Robo para bienes inmuebles y bienes muebles (contenidos) propiedad del Municipio de Cuauhtémoc Chihuahua.	NO PARTICIPA	

2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

AV. ALLENDE NO. 15, ZONA CENTRO, CD. CUAUHTÉMOC, CHIH., C.P. 31500  
TEL. (625) 581 9200 WWW.MUNICIPIOCUAUHTÉMOC.GOB.MX





LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N13/2024.  
 CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS.

**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

**Empresa: General de Seguros, S.A.**

PARTIDA	CANTIDADES	DESCRIPCION DE LA COBERTURA	PRIMA NETA	OBSERVACIÓN
1	126 personas	Póliza de seguro de vida para personal sindicalizado.	\$89,869.50	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58 y 59 de su Reglamento, así como a los numerales X inciso B) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta económica para su revisión a detalle en las partidas 1, 2 y 3.
2	158 personas	Póliza de seguro de vida para personal operativo de Seguridad Publica, Vialidad, Protección Civil y Bomberos.	\$795,242.47	
3	09 inmuebles	Póliza de seguro de Daños, Responsabilidad Civil y Robo para bienes inmuebles y bienes muebles (contenidos) propiedad del Municipio de Cuauhtémoc Chihuahua.	\$104,791.06	

**Empresa: La Latinoamericana Seguros, S.A.**

L	CANTIDADES	DESCRIPCION DE LA COBERTURA	PRIMA NETA	OBSERVACIÓN
1	126 personas	Póliza de seguro de vida para personal sindicalizado.	\$115,898.42	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58 y 59 de su Reglamento, así como a los numerales X inciso B) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta económica para su revisión a detalle en la partida 1.
2	158 personas	Póliza de seguro de vida para personal operativo de Seguridad Publica, Vialidad, Protección Civil y Bomberos.	NO PARTICIPA	
3	09 inmuebles	Póliza de seguro de Daños, Responsabilidad Civil y Robo para bienes inmuebles y bienes muebles (contenidos) propiedad del Municipio de Cuauhtémoc Chihuahua.	NO PARTICIPA	

2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
 2024. AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEFICARIO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

AV. ALLENDE NO. 15, ZONA CENTRO, CD. CUAUHTÉMOC, CHIH., C.P. 31500  
 TEL. (625) 581 9200 WWW.MUNICIPIOCUAUHTÉMOC.GOB.MX

## ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

Empresa: HDI Seguros, S.A. en participación conjunta con la empresa Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V.

PARTIDA	CANTIDADES	DESCRIPCION DE LA COBERTURA	PRIMA NETA	OBSERVACIÓN
1	126 personas	Póliza de seguro de vida para personal sindicalizado.	\$685,415.41	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58 y 59 de su Reglamento, así como a los numerales X inciso B) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta económica para su revisión a detalle en las partidas 1, 2 y 3.
2	158 personas	Póliza de seguro de vida para personal operativo de Seguridad Pública, Vialidad, Protección Civil y Bomberos.	\$651,277.82	
3	09 inmuebles	Póliza de seguro de Daños, Responsabilidad Civil y Robo para bienes inmuebles y bienes muebles (contenidos) propiedad del Municipio de Cuauhtémoc Chihuahua.	\$78,972.35	

Una vez realizada por parte de la convocante la revisión cuantitativa de los documentos que integran las propuestas económicas aperturadas, mismas que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 61 tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, han sido firmadas por los licitantes y los integrantes del comité de adquisiciones elegidos para tal fin; se da por concluida esta segunda etapa.

### 6. Fecha y hora de fallo.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se dispone la fecha y la hora para la emisión del fallo del presente acto, el cual se les dará a conocer el día **10 de julio de 2024 a las 13:00** horas en la Sala de Junta de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso del Auditorio de Las Tres Culturas, sito en Avenida Ignacio Allende número 65 del sector centro de esta Ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua.





### ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS


#### 7. Cierre y firma del acta.

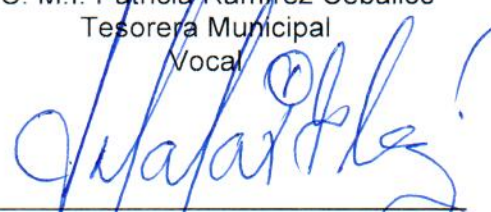
Leída que fue la presente acta, se cierra a las 15 horas con 06 minutos del mismo día que lleva por fecha, firmándose en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales a que haya lugar.

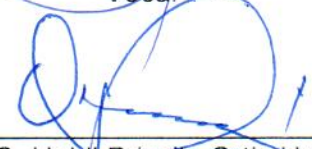
#### Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua. POR LOS LICITANTES


  
C.P. Heriberto González Andujo  
Presidente del Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Contratación de Servicios


  
L.C. M.I. Patricia Ramírez Ceballos  
Tesorera Municipal  
Vocal

  
Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez  
Regidora Presidente de la  
Comisión de Hacienda  
Vocal

  
C. Ignacio Malaxechevarría González  
Regidor Presidente de la  
Comisión de Economía  
Vocal

  
L.C. Heidi Priscilla Ortiz Uribe  
Jefa del Departamento de  
Recursos Materiales

  
Lic. Joel Alejandro Granados Ortega  
Jefe del Departamento de  
Recursos Humanos

  
L.C. Gabriela Legarda Gómez  
En Representación de  
Sindicatura Municipal  
Observado

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N13/2024.  
CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS.

**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

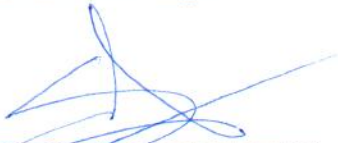
**Por los Licitantes**



Seguros Inbursa, S. A.  
Grupo Financiero Inbursa  
Lic. Luis Humberto Carmona González  
Representante Legal



HIR Compañía de Seguros, S. A.  
C. Griselda Cruz Olvera  
Representante



Seguros Afirme, S.A. de C.V.  
Grupo Financiero Afirme  
C. Héctor Enrique Suárez Macías  
Representante

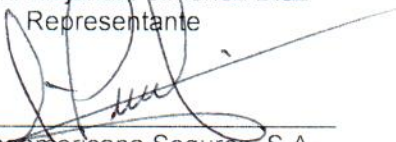
Seguros El Potosí, S.A.  
C. Fernando Chávez Jurado  
Representante



Metlife México, S.A. de C.V.  
C. David Alejandro Jiménez Díaz  
Representante



General de Seguros, S. A.  
C. Esteban León Lara  
Representante



La Latinoamericana Seguros, S.A.  
C. Antonio Pineda Morua  
Representante



HDI Seguros, S.A. en participación conjunta con  
Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V.  
C. Alfonso Rafael Navarro León  
Representante Común  
C. Mario Cortez Ramirez  
Representante



-----FIN DEL ACTA-----



2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
2024. AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

